# RÉPÚBLICA DE COLOMBIA



### MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

000098 RESOLUCIÓN NÚMERO DE 2022

**17** FFR 2022

"Por la cual se establece el horario de trabajo para el área administrativa de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

### EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 7° del Decreto 312 de 2021

#### **RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO- HORARIO DE TRABAJO: a partir del día 22 de febrero de 2022, para los servidores públicos del área administrativa de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, el horario de trabajo será de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m. en jornada continua.

PARÁGRAFO PRIMERO: El horario para almorzar se divide en dos (02) turnos, con el fin de garantizar la atención permanente al público y a la propia Unidad; por lo tanto, ninguna oficina o grupo de trabajo puede quedar sin personal durante esta hora:

Primer Turno

12:00 m. a 01:00 p.m.

Segundo Turno

01:00 p.m. a 02:00 p.m.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Corresponde al jefe de la respectiva dependencia velar por el cumplimiento estricto del horario de ingreso y salida, tanto de los turnos de almuerzo, como de la jornada laboral de los servidores a su cargo.

ARTÍCULO SEGUNDO- HORARIO FLEXIBLE: Los servidores públicos del área administrativa podrán hacer uso de uno de los siguientes horarios mientras dure la Emergencia Sanitaria:

#### **HORA DE INGRESO**

**HORA DE SALIDA** 

07:00 a.m. 08:00 a.m.

04:00 p.m.

05:00 p.m.

09:00 a.m.

06:00 p.m.

PARAGRAFO: Los servidores públicos deberán informar al jefe inmediato el horario de su preferencia, el cual una vez escogido, no podrá ser modificado.

ARTÍCULO TERCERO- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

1 7 FFR 2022

FABIO ESPITIA GARZÓN irector General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Ravisd:	Norma Clatena Gilayara Barreto, Serreintia General	(del)	
	Luz Edith Ochoa Fabarra, Coordinadora Grupo de Falento Humano	Pors	17/02/2022
Proyecto:	Diana Paola Mora Mosa, Printgaonal de Dekraag	7 opnin	17/02/2022
	mantes declaramos que homos revisado el documento y lo encontramos ajustado a Juestra responsibilidad lo presentamos para lienta de señor Director de la Unidad A		